

vas integrantes del Plan de Formación en que consiste la actividad subvencionada.

- Subvención a la organización sindical Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF), por importe total de 62.841,98 euros (47.086,14 euros con cargo a la aplicación 01.11.31.18.00.482.00.12B del Presupuesto de Gastos de este Instituto para 2008, y 15.755,84 euros con cargo a la aplicación 01.11.31.01.00.482.00.12B), para la financiación de la organización de las acciones formativas integrantes del Plan de Formación en que consiste la actividad subvencionada.

- Subvención a la organización sindical Unión de Sindicatos de Trabajadores y Trabajadoras de Andalucía (USTEA) por importe de 23.066,87 euros (17.283,51 euros con cargo a la aplicación 01.11.31.18.00.482.00.12B del Presupuesto de Gastos de este Instituto para 2008, y 5.783,36 euros con cargo a la aplicación 01.11.31.01.00.482.00.12B), para la financiación de la organización de las acciones formativas integrantes del Plan de Formación en que consiste la actividad subvencionada.

- Subvención a la Unión Sindical Obrera (USO), por un importe total de 16.099,45 euros (12.062,97 euros con cargo a la aplicación 01.11.31.18.00.482.00.12B del Presupuesto de Gastos de este Instituto para 2008, y 4.036,48 euros con cargo a la aplicación 01.11.31.01.00.482.00.12B), para la financiación de la organización de las acciones formativas integrantes del Plan de Formación en que consiste la actividad subvencionada.

- Subvención al Sindicato Andaluz de Funcionarios de la Junta de Andalucía (SAF) por importe de 10.315,83 euros (7.729,43 euros con cargo a la aplicación 01.11.31.18.00.482.00.12B del Presupuesto de Gastos de este Instituto para 2008, y 2.586,40 euros con cargo a la aplicación 01.11.31.01.00.482.00.12B), para la financiación de la organización de las acciones formativas integrantes del Plan de Formación en que consiste la actividad subvencionada.

Sevilla, 30 de septiembre de 2008.- El Director, José A. Soriano Cabrera.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004.

Beneficiario	Expediente	Importe	Finalidad
ASOCIACION DE MUJERES ALBANTA	GR/IGS/00106/2008	14.447,88	Interés General y Social
ATTAC GRANADA	GR/IGS/001 15/2008	14.339,34	Interés General y Social
ASOCIACION PROTECTORA DEFIC. MENTALES ASPROGRADES	GR/IGS/00045/2008	63.155,16	Interés General y Social

Granada, 23 de septiembre de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 23 de septiembre de 2008, de la Dirección Provincial de Granada del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden de 14 de enero de 2004.

Beneficiario	Expte.	Importe	Finalidad
FAPA ALHAMBRA	GR/IGS/00013/2008	18.706,86	Interés General y Social.
MOVIMIENTO POR LA PAZ, EL DESARME Y LA LIBERTAD	GR/IGS/00053/2008	18.706,86	Interés General y Social.
UNIÓN DE AGRICULTORES Y GANADEROS, COAG GRANADA	GR/IGS/00057/2008	12.600	Interés General y Social.
ASOCIACIÓN TRAPEROS DE EMAÚS DE GRANADA	GR/IGS/00062/2008	7.723,35	Interés General y Social.
CONFEDERACIÓN GENERAL DEL TRABAJO DE GRANADA	GR/IGS/00068/2008	21.696,21	Interés General y Social.
CENTRO FUNDACIÓN JOSÉ SARAMAGO	GR/IGS/00074/2008	43.392,42	Interés General y Social.
ASOCIACIÓN DE MUJERES GITANAS ENSOREMA	GR/IGS/00092/2008	32.542,11	Interés General y Social.
ATARFE ACTIVA	GR/IGS/00138/2008	36.160,11	Interés General y Social.
COOPERACIÓN Y DESARROLLO CON NORTE DE ÁFRICA	GR/IGS/00005/2008	17.840,97	Interés General y Social.

Granada, 23 de septiembre de 2008.- El Director, Luis M. Rubiales López.

RESOLUCIÓN de 26 de septiembre de 2008, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, sobre solicitantes del Programa de Empleo Estable regulado por Decreto 149/2005, de 14 de junio, a los que no ha sido posible notificar un acto administrativo.

Intentada la notificación de los actos relacionados sin haber podido practicarse la misma en el lugar señalado en la solicitud y conforme a lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se acuerda su notificación mediante la presente publicación.

Contra las Resoluciones notificadas podrán los interesados interponer recurso de reposición con carácter potestativo ante el órgano que las dictó, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a la presente notificación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común; así mismo podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo correspondiente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la presente notificación, de conformidad con lo establecido en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Expediente: HU/TPE/00220/2008.
Entidad: Carburantes, Lubricantes y Gasóleos Sutacón, S.L.
Localidad: Bollullos Par del Condado.
Contenido del acto: Requerimiento de documentación (2.º envío).

Para el contenido íntegro del acto podrá comparecer el interesado en la Dirección Provincial de Huelva del Servicio